EJECUTIVO

RADICADO No. 2020-00282-00

(FP)

Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte ejecutante solicita se tenga en cuenta nueva dirección del demandado. Sírvase proveer lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 25 de enero de 2021.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO SECRETARIO

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL Bucaramanga, veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, se tiene como nueva dirección de los demandados la siguiente:

EDISON FERNEY JAIMES DELGADO

NUEVA DIRECCION: Calle 103 # 13B – 09 Barrio Coaviconsa, Bucaramanga - Santander

Lo anterior a fin de elaborar las respectivas citaciones para la diligencia de notificación.

NOTIFÍQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES

II IF7

El presente auto se notificará electrónicamente en el estado No. 08 del 26 de enero de 2021